

**Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-241-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Participar en reuniones de equipo, para la planificación de los procesos, así como informar sobre los avances de los mismos, bajo los lineamientos y directrices del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

- Participación en reunión de equipo para información sobre los avances del expediente número SEXT-036-2021.
- Participación en reunión de equipo para planificar el proceso de seguimiento e información sobre los avances del expediente número DGE-DDE-00193-2023.
- Participación en reunión de equipo para planificar el proceso de seguimiento e información sobre los avances del derecho minero San Julián.

b) Analizar los expedientes y documentación remitida de las diferentes Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas; además de información enviada por otros entes gubernamentales entre ellos: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), entre otros.

- Análisis del expediente número DGE-DDE-00193-2023 para recabar información que contribuya a determinar la procedencia de realizar una consulta comunitaria previo a la aprobación del proyecto energético denominado Subestación elevadora de 69 kV a 230 kV TRANSFOSUR.
- Análisis del expediente administrativo del derecho minero denominado San Julián para recabar información del área de influencia del derecho minero, que pueda ser útil para la identificación de pueblos indígenas.

c) Realizar visitas de campo con el equipo multidisciplinario para la recopilación de información “in situ”, como insumo complementario para el análisis de la misma, que alimente el informe técnico socioambiental.

- Realización de visita de campo con el equipo multidisciplinario al municipio de Escuintla del departamento de Escuintla, para la recopilación de información in situ que pueda ser útil para la determinar la procedencia de realizar una consulta comunitaria previo a la aprobación del proyecto energético denominado Subestación elevadora de 69 kV a 230 kV TRANSFOSUR.
- Realización de visita de campo con el equipo multidisciplinario al área de influencia del derecho minero denominado San Julián, para la recopilación de información in situ que pueda ser útil para la identificación de pueblos indígenas en el área de influencia del derecho minero.

d) Apoyo técnico para el desarrollo de eventos de pre-consulta y consulta; así como de otras actividades, entre ellas: reuniones interinstitucionales internas y externas, jornadas informativas con actores involucrados, mesas de diálogo en fase de seguimiento, entre otras que se requieran.

- Apoyo técnico en el seguimiento de la mesa de diálogo establecida entre Autoridades Ancestrales y Autoridades Indígenas de Santa Cruz Chinautla e Instituciones del Gobierno de Guatemala con la finalidad de llegar a consensos sobre las acciones a seguir en el caso de las actividades de extracción de arena que se realizan en

el municipio de Chinautla, departamento de Guatemala.

- Apoyo técnico en el seguimiento de las reuniones del proceso de consulta en cumplimiento con lo ordenado en la sentencia de fecha 25 de marzo de 2015, dictada por la Corte de Constitucionalidad, dentro de los expedientes acumulados número 156-2013 y 159-2013.
- Apoyo técnico en el seguimiento de las reuniones del proceso de consulta en cumplimiento con lo ordenado en la sentencia de amparo de fecha 3 de septiembre de 2018, dictada por la Corte de Constitucionalidad, en relación al proyecto minero Escobal.

Atentamente,

Priscila Isabel Ixcotoyac Cabrera
Firmado digitalmente por Priscila Isabel Ixcotoyac Cabrera
Priscila Isabel Ixcotoyac Cabrera
DPI No. (2172411661401)

Aprobado



Firmado digitalmente por Ministerio de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

PRISCILA ISABEL, IXCOTOYAC CABRERA
 Nit Emisor: 77614879
SERVICIOS PROFESIONALES
RESIDENCIAL LOS CELAJES LOTE 6 MANZANA E 00-06 E zona 4,
Santa Cruz del Quiche, QUICHE
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 83691AE3-497C-4E5F-A14B-4F81A7240E8D
Serie: 83691AE3 Número de DTE: 1232883295
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2025 09:07:46
 Fecha y hora de certificación: 08-may-2025 09:07:46
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, del 01/05/2025 al 31/05/2025 según contrato MEM-241-2025	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Priscila Isabel Ixcotoyac Cabrera
 Firmado digitalmente por Priscila Isabel Ixcotoyac Cabrera
 Fecha: 2025.05.08 09:12:40 -06'00'



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
 Ministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalmente por
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"